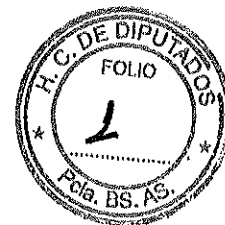




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 654 /26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las actividades llevadas a cabo por la Asociación Civil "Vamos Los Tigres", equipo de básquet de jóvenes con discapacidades mentales e intelectuales integrados, promoviendo la igualdad con equidad.



DIEGO EDUARDO HAVIN
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 654 /26-27



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto tiene como objetivo Declarar interés legislativo las actividades llevadas a cabo por la Asociación Civil "Vamos Los Tigres", equipo de básquet de jóvenes con discapacidades mentales e intelectuales integrados, promoviendo la igualdad con equidad.

No buscando la competencia sino divertirse y jugar el deporte que aman y difunden.

El 3 de mayo del año 2014 en el Club Honor y Patria de Capilla del Señor, Provincia de Buenos Aires, se inicia la inclusión de jóvenes con discapacidad en los entrenamientos de básquetbol.

Tienen como antecedente un chico del club al que llamaremos Toby, que tiene síndrome de Down y en ese entonces 15 años.

Nació en el seno de una familia que lo motivó en la actividad deportiva por tener padres profesores de Educación Física.

Durante su crecimiento en el deporte participó desde las formativas del club en el mini básquet. Cuando su edad llegó a los quince años tuvo minutos de juego en la categoría sub 13 durante una temporada. Sin que hubiera oposición de los clubes que enfrentaban ya que se interpretaba que con mayor edad no había ventaja deportiva. Llegó al punto de ser tal vez el primer jugador con ficha en la Asociación de Básquet Zarate Campana y a su vez del país. Era una fiesta cada vez que entraba a la cancha y explotaba cuando convertía alguno de sus clásicos triples.

Todos los clubes lo recibían como uno más y los árbitros eran muy afectuosos con él. Pero Toby enfrentó una oposición que no esperaba, la de su propio club.

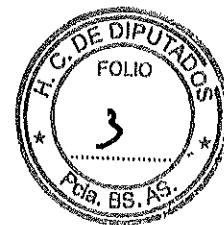
La necesidad de obtener resultados llevó a que ya no tuviera un lugar. La competencia lo fue relegando ya que importaba sumar puntos. Había que ganar y no dar ventajas. Así fue como un día le comunicó el entrenador del equipo que ya no iba a jugar más y que sería su asistente. Él quería jugar y no un cargo que no terminaba de interpretar ni entender. De no haberse formado el grupo de Los Tigres Toby no jugaría más al básquet.

Viendo que esto pasaba y que había compañeros de Toby que no tenían lugar para desarrollarse e integrarse, un Profesor de Educación Física y un Entrenador de básquetbol se



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 657 126-27



propusieron juntar pibes con una propuesta distinta. Formar un equipo de básquet entrenado con seriedad, pero con alegría, sin gritos ni castigos, personalizado e integrado.

Al decir integrado, le dan lugar a que se sumen chicos con retraso madurativo, con síndrome de Down, con autismo, con déficit atencional, hermanos, familiares y amigos que sin discapacidad, se acoplaron para divertirse y ayudar a los que sí la tienen. Se formó un vínculo hermoso que cada sábado a la mañana nos llena el alma.

Generalmente la persona con síndrome de Down o alguna otra discapacidad tiene tendencia al sobrepeso y a estar en baja forma física, no por su deficiencia sino por falta de ejercicio y hábitos saludables.

El deporte lleva a la persona con discapacidad intelectual a canalizar mejor sus aspiraciones, encontrar su personalidad, saber superar con mayores recursos las posibles dificultades de relación con el entorno, con sus amigos o su familia.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la práctica deportiva con personas con discapacidad son:

- ❖ Mejorar el estado de salud en todos sus aspectos.
- ❖ Mantener un nivel progresivo en el aprendizaje. (Si los fines a conseguir se realizan de forma lúdica son capaces de disfrutar de manera constante con los logros y beneficios alcanzados, creando confianza para explorar nuevas ambiciones, lo llamamos metodología progresiva).
- ❖ Aportar al reconocimiento personal y social. (La persona con discapacidad, al igual que cualquier otra, tiene una fuerte necesidad de ser aceptada, y los programas deportivos son un marco indiscutible para la integración social que consolida este tipo de aceptación).
- ❖ Fortalecer la autoestima como aceptación de uno mismo.
- ❖ Desarrollar el autocontrol, cortesía y habilidades sociales, el respeto y la cooperación con los demás.

Beneficios hacia la integración:

El proyecto LOS TIGRES proporciona un buen marco para la integración social. La persona con discapacidad que practica un deporte proyecta una imagen normalizada y comparte siempre las ilusiones, el esfuerzo y el cansancio nunca en solitario.

¿Porque LOS TIGRES siguen creciendo día a día?:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 654 126-27



- ❖ Porque se encuentran y comparten actividades con personas de toda índole.
- ❖ Porque se divierten con acciones físicas y juegos atléticos.
- ❖ Porque experimentan, desarrollan y refuerzan las capacidades motrices.
- ❖ Porque aprenden a conocer el mundo que los rodea a través del entendimiento de su cuerpo.
- ❖ Porque el deporte ofrece mejores oportunidades para sentir el éxito.
- ❖ Porque el deporte es el campo de la integración humana con menos conflictos y barreras psicológicas.
- ❖ Porque a través de la adquisición de las habilidades físicas, se sienten integrados en el ámbito del ocio y tiempo libre en nuestra sociedad.

La preparación al deporte

- ❖ Solicitan certificados médicos para saber que pueden realizar actividad física. Lo ideal sería poder contar con un especialista en medicina deportiva quien efectúe un control y seguimiento personal. Pero no contamos aún con este beneficio por lo que tratamos de manejarnos con un trabajo progresivo y moderado.
- ❖ El esfuerzo físico ha de adecuarse a la edad y al estado físico de manera progresiva.
- ❖ Cuentan con sesiones de calentamiento para la flexibilidad en articulaciones y musculatura en general. Generalmente uno de ellos la dirige supervisada por el profesor.
- ❖ Correcta hidratación con ingestión de líquidos. Proponemos que cada uno traiga su botellita para no correr riesgos por falta de agua potable.
- ❖ Dan charlas con Nutricionista y recomendaciones para una alimentación equilibrada y tiempo de descanso.
- ❖ La práctica deportiva en personas con deficiencia mental ha de seguir los mismos patrones que los iguales teniendo en cuenta que toda persona tiene necesidades y deseos básicos para un adecuado crecimiento físico, mental, social, y emocional.
- ❖ El deporte mejora el equilibrio psicológico del deficiente y le ayuda a relacionarse con el mundo exterior, haciendo que desarrolle más actividades mentales y éticas que van a ser esenciales para su integración social.
- ❖ Permite su rehabilitación física y psíquica.

Por lo expuesto, solicito a las legisladoras y los legisladores acompañen con su voto positivo este Proyecto de Declaración.–

DIEGO EDUARDO NAINI
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.